



TÉRMINOS DE REFERENCIA DIAGRAMACIÓN DE LIBRO DE ESTUDIANTE Y GUÍA DOCENTE DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES “ME ATREVO 2” PROYECTO GUARDIAN

1. Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESSA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESSA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.

2. Objetivos de la consultoría

2.1 Objetivo general

Dirección: Km. 15 Carretera Roosevelt, zona 7 de Mixco. 01057, Interior del Instituto Intercultural Santiago, Guatemala, Centro América

Teléfono: +502 2501 1680



Diseñar, desarrollar y diagramar la línea gráfica y la propuesta editorial del Libro del Estudiante y la Guía Docente del programa de habilidades socioemocionales “Me Atrevo 2”, garantizando la coherencia visual y pedagógica de ambos materiales, su adecuación a los públicos destinatarios y la integración de los recursos gráficos e ilustrativos del programa.

2.2 Objetivos específicos

1. Desarrollar una línea gráfica y editorial para el Libro del Estudiante y la Guía Docente del programa “Me Atrevo 2”, que establezca, estilos de diagramación y uso de ilustraciones, asegurando la coherencia entre ambos materiales y su adecuación a las características del público a quien va dirigido.
2. Diseñar, diagramar y maquetar el Libro del Estudiante, con una extensión de 100 páginas interiores, más portada y contraportada, integrando las 50 ilustraciones finales del programa —30 sencillas y 20 complejas— y organizando los contenidos de manera clara, atractiva, accesible y adecuada para las actividades de aprendizaje de las habilidades socioemocionales.
3. Diseñar, diagramar y maquetar la Guía Docente, con una extensión de 100 páginas interiores, más portada y contraportada, en coherencia con la línea gráfica del programa y con una estructura editorial adaptada a las necesidades del personal docente, incorporando la reutilización y adaptación de las 50 ilustraciones desarrolladas para el Libro del Estudiante, según la pertinencia de los contenidos y las orientaciones pedagógicas.

3. Productos esperados:

Producto 1. Libro del Estudiante del programa “Me Atrevo 2”

Libro del Estudiante completamente diseñado, diagramado y maquetado, conforme a la línea gráfica y editorial aprobada para el programa, con las siguientes características:

- Extensión: 100 páginas interiores, más portada y contraportada.
- Integración de ilustraciones: incorporación de las 50 ilustraciones finales del programa, distribuidas en 30 ilustraciones sencillas y 20 complejas, de acuerdo con las necesidades de los contenidos y las actividades.



- Archivos de entrega: archivos finales diagramados y exportados en formato PDF, así como los archivos editables correspondientes, conforme a las especificaciones técnicas acordadas con el consultor o consultora.

Producto 2. Guía Docente del programa “Me Atrevo 2”

Guía Docente completamente diseñada, diagramada y maquetada, en coherencia con la línea gráfica y editorial del programa y adaptada a las necesidades del personal docente responsable de implementar “Me Atrevo 2”, con las siguientes características:

- Extensión: 100 páginas interiores, más portada y contraportada.
- Reutilización y adaptación de ilustraciones: incorporación y adecuación de las 50 ilustraciones desarrolladas para el Libro del Estudiante, según su pertinencia y funcionalidad en la Guía Docente, procurando su aprovechamiento eficiente y la coherencia visual entre ambos materiales.
- Archivos de entrega: archivos finales diagramados y exportados en formato PDF, así como los archivos editables correspondientes, conforme a las especificaciones técnicas acordadas con el consultor o consultora.

4. Perfil del consultor o consultora

- Técnico o licenciatura en diagramación o diseño gráfico.
- Profesional con experiencia comprobada en diagramación de materiales educativos en contextos bilingües y para jóvenes y adultos.

5. Duración y lugar de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de tres meses, contados a partir de la fecha establecida en el contrato.

Durante este período se desarrollarán las ilustraciones, entrega de bloques para aprobación correspondiente.

6. Forma de pago





Los pagos se efectuarán bajo la modalidad de servicios técnicos, previa presentación de facturas electrónicas vigentes y contra entrega de los productos debidamente aprobados por PRODESSA.

7. Sobre el uso del material

La persona contratada deberá mantener la confidencialidad del contenido elaborado, evitando su manipulación o publicación sin autorización expresa de Prodesa. Asimismo, deberá actuar con ética y profesionalismo en el manejo de la información. Los materiales serán propiedad de Prodesa y deberán protegerse para evitar su divulgación a terceros.

8. Documentación a presentar

- Fotocopia de DPI vigente.
- Currículum Vitae, respaldada con títulos o créditos académicos.
- Antecedentes penales vigentes.
- Antecedentes policiales vigentes.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales (RENAS).
- Propuesta económica
- Cronograma de actividades para tres meses calendario de trabajo.

Los interesados enviar su documentación al correo electrónico:

coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt y
tecnicoadministrativo.incidencia@prodesa.edu.gt

La última fecha para recibir propuestas y documentos será el 16 de octubre del 2026.

